

presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares.

Proyecto: P.20000033.6005-AMP.POS.A-08.VVA DE GALLEGO (ZA Provincia: Z-Zaragoza; Municipio: VG-Villanueva de Gallego).

Abreviaturas utilizadas: SE-Superficie a Expropiar, SP-Servidumbre de Paso, OT-Ocupación Temporal, POL-Polígono, PAR-Parcela.

Finca N. Z-VG-36POCOMP; Titular y domicilio: Ayuntamiento de Villanueva de Gállego/Plaza de España, s/n, Villanueva de Gállego. Afección: SE (m<sup>2</sup>): 1.502,0; SP (ML): 0,0; O.T. (m<sup>2</sup>): 0. D. Catastro: Pol: 17; Par: 4. Naturaleza: Labor Secano.

Finca N. Z-VG-36POCOMP BI; Titular y domicilio: José Antonio Marco Mora-C/ Calvo Sotelo, 12, 5.º D. Afección: SE (m<sup>2</sup>): 220,0; SP (ML): 0,0; O.T. (m<sup>2</sup>): 0. D. Catastro: Pol: 17; Par: 4. Naturaleza: Labor Secano.

Finca N. Z-VG-36POCOMP BI; Titular y domicilio: Alberto Calvo Baudín-C/ Severo Ochoa,4, Villanueva de Gállego. Afección: SE (m<sup>2</sup>): 1.282,0; SP (ML): 0,0; O.T. (m<sup>2</sup>): 0. D. Catastro: Pol: 17; Par: 4.

Zaragoza, 4 de agosto de 2006.—El Director del Área de Industria y Energía, José Luis Martínez Laínez.

Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que han de construirse las instalaciones fijas en superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno sita en Zaragoza, C/ Gran Vía, 3 (C.P 50071) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares.

Proyecto 5011-Ampliación POS.A-9, P.E.G.N. Provincia: Z-Zaragoza Municipio:ZA-Zaragoza.

Abreviaturas utilizadas: SE-Superficie a Expropiar, SP-Servidumbre de Paso, OT-Ocupación Temporal, POL-Polígono, PAR-Parcela.

Finca N.: Z-ZA-2300PO; Titular y domicilio: Diputación General de Aragón, Dirección General de Presupuestos, Tesorería y Patrimonio, Pza. de los Sitios, 7 Zaragoza. Afección: SE (M2) 1.125,0; SP (ML): 0,0; OT (m<sup>2</sup>): 0. D. Catastro: Pol: 201, Par: 30. Naturaleza: Labor Regadío.

Zaragoza, 10 de agosto de 2006.—El Director del Área de Industria y Energía, José Luis Martínez Laínez.

**52.223/06. Anuncio del Área de Industria y Energía, de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al Gasoducto Serrablo-Zaragoza. Ampliación de la Posición A-09 para un nuevo P.E.G.N. en Juslibol con E.R.M. G-1000 (72/16)» en el término municipal de Zaragoza.**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, en los arts. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: «Enagas, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en P.º de los Olmos, n.º 19 (28005 Madrid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al Gasoducto Serrablo-Zaragoza. Ampliación de la Posición A-09 para un nuevo P.E.G.N. en Juslibol con E.R.M. G-1000 (72/16)», en el término municipal de Zaragoza.

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es el de incluir como parte del mismo, la ampliación de la posición de válvulas denominada A-09, ubicada en el Gasoducto Serrablo-Zaragoza existente, a 72 bar, con el fin de implantar una Estación Normalizada de Regulación y Medida tipo G-1000 para un punto de entrega de gas natural en la provincia de Zaragoza. El caudal a derivar para el consumo del Punto de entrega, ha sido facilitado por «Enagas, Sociedad Anónima» siendo este consumo de 27.220 Nm<sup>3</sup>/h (E.R.M. G-1000).

El presupuesto, asciende a la cantidad de cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con veinticinco céntimos (451.458,25 €).

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones auxiliares:

**52.224/06. Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución para el proyecto de instalaciones «Ampliación Posición B-31, para la interconexión de los gasoductos Larrau-Villar de Arnedo y Bilbao-Barcelona-Valencia» en el término municipal de El Villar de Arnedo.**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: «Enagas, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en P.º de los Olmos, n.º 19 (28005 Madrid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del proyecto de instalaciones «Ampliación Posición B-31, para la interconexión de los gasoductos Larrau-Villar de Arnedo y Bilbao-Barcelona-Valencia».

Descripción de las instalaciones: La finalidad del presente proyecto es la ampliación de la Posición B-31, con una nueva válvula de regulación de presión, la instrumentación y los sistemas de control asociados, así como los elementos necesarios para la conexión con las líneas de aspiración e impulsión de una nueva Estación de Comprensión que «Enagas, Sociedad Anónima» tiene previsto construir en el entorno de la Posición B-31.

El presupuesto, asciende a la cantidad de seiscientos mil setecientos cincuenta (600.750 €).

Para la construcción de las instalaciones objeto del presente proyecto, no se afectan bienes de propiedad privada.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto, en este Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en La Rioja, sita en Logroño, C/ Miguel de Villanueva, 2- 4.º (26071), y presentar por triplicado, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

La Rioja, 28 de julio de 2006.—El Director del Área de Industria y Energía, Ángel Hernández González.

**52.225/06. Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al Gasoducto B-V-V. Ampliación de la Posición 25.A (antes 25.X) para un P.E.G.N. en Bárboles con E.R.M. G-400 (72/59)».**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, en los arts. 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: «Enagas, Sociedad Anónima» con domicilio a efectos de notificaciones en P.º de los Olmos, n.º 19 (28005 Madrid).

Objeto de la petición: Autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto de instalaciones «Anexo al Gasoducto B-V-V. Ampliación de la Posición 25.A (antes 25X) para un P.E.G.N. en Bárboles con E.R.M. G-400 (72/59)».

Descripción de las instalaciones: El objeto del presente proyecto es el de incluir como parte del mismo, las instalaciones de la ampliación de la Posición 25.A en el Gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas P.K. 347,201 (tramo Mora de Ebro a Zaragoza) con una Estación de Regulación y Medida tipo G-400 (72/59) de caudal 47.280 m<sup>3</sup> (n)/h por línea, con una presión de entrada de 72 bar máximo y salida 59 bar máximo.

El presupuesto, asciende a la cantidad de quinientos veintidós mil setecientos sesenta y nueve euros con treinta y ocho céntimos (522.769,38 €).

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones auxiliares:

Expropiación forzosa en pleno dominio de los terrenos sobre los que han de construirse las instalaciones fijas en superficie.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto en este Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno sita en Zaragoza, C/ Gran Vía, 3-4.º (C.P 50071) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por instalaciones auxiliares.

Proyecto 6007-Ampliación Pos.25.A/25X Bárboles (ZA). Provincia: Z-Zaragoza. Municipio: BA-Bárboles.

Abreviaturas utilizadas: SE-Superficie a Expropiar, SP-Servidumbre de Paso, OT-Ocupación Temporal, POL-Polígono, PAR-Parcela.

Finca N. Z-BA-59POCOMP. Titular y domicilio: Palmira Sánchez Bertol. C/ José Antonio Primo de Rivera, 11. Bárboles. Afección: SE (m<sup>2</sup>): 690; SP(ML): 0,0; OT(m<sup>2</sup>): 0. D. Catastro: Pol.: 1. Parc: 245. Naturaleza: Labor Regadío.

Zaragoza, 31 de julio de 2006.—El Director del Área de Industria y Energía, José Luis Martínez Laínez.

**53.384/06. Resolución de la Delegación del Gobierno en Cantabria por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de instalaciones denominado «Anexo al Gasoducto Torrelea vega-Camargo. Construcción y montaje E.M. G-250 en la Posición D-07.01 para P.E.G.N.» en el término municipal de Santillana del Mar.**

Por Resolución de 20 de enero de 2006, ha sido otorgada la autorización administrativa, la aprobación del